



MAT.: APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA DE GASTOS N°07.-

ALGARROBO,
DECRETO N°:

08 NOV 2021

2146

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional De Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021. Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
3. Concejo Municipal Aprueba presupuesto Municipal para el año 2021.
4. D.A. N° 1859 de fecha 07.12.2020, Aprueba Acuerdo N° 153, Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo.
5. D.A N°1880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2021.-

CONSIDERANDO:

I.- El Ordinario N°105 de fecha 2 de noviembre de 2021, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita su aprobación al Sr. José Luis Yáñez Maldonado, Alcalde de la I. Municipalidad de Algarrobo, para la realización de la Modificación Presupuestaria Interna N° 07 del año 2021.-

DECRETO:

- I.- **Apruébese la Modificación Presupuestaria Interna de Gastos N°07 del año 2021, según el siguiente detalle:**

MODIFICACIÓN INTERNA DE GASTOS 07/2021						
CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE \$	AUMENTA \$	DISMINUYE \$	AREA DE GESTIÓN	OBSERVACIÓN
215-22-08-999	OTROS	4.000.000		4.000.000	Servicios a la Comunidad	Programa Mujer y Género
215-22-08-001	SERVICIOS DE ASEO	700.000		700.000	Programas Culturales	Programa Mujer y Género
215-22-08-011	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	1.300.000	4.700.000		Servicios a la Comunidad	Programa Mujer y Género

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMMU/CFC/G/msd
DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Adm. y Finanzas (1)
- Unidad de Control Municipal (1)
- Archivo Municipal (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 08 NOV 2021

FECHA SALIDA: 09 NOV 2021

OBSERVACIÓN N°